



Para despachos de oficio quarto mto.
**SELLO QVARTO. AÑO DE
 MIL SETECIENTOS Y TREINTA
 Y OCHO.**

na
 Autoy. que se hizo a 3 de la Ciudad de Nueva Orise
 cabildo p. el Informed. dias del mes de Mayo de mill se
 D. Juan Diego Leoness. terientos treinta y ocho años, el

Don Joseph de Castro Valcarrel Corredor de la

pitán de guerra desta Ciudad = Deseo que por quanto se
 halla su Carta con Carta orden de la Real Audiencia
 de su fecha en Madrid a Veintey ocho de febrero

proximo pasado referendada de Don Juan de Anier
 de Morales Velasco a fin de que por esta Ciudad de Leon

forme segun su contenido en la pretension
 de Don Juan Diego Leoness Veruno de esta dha Ciudad

de exerce el oficio de Alguacil ma. de ella con
 voz y voto de Mexico en su Ayuntamiento de Leon

quien a cumplido efecto dha Carta orden
 Mando que el presente Ayuntamiento de Leon

despache Ledulas de Titucion
 con expresion al contenido de dha Carta

orden para mañana ocho del corriente a las nu
 be yanote por dilig. el averlo asi executado y
 lo firmo en Mex. D. Joseph =

D. Joseph de Castro
 Valcarrel

Ante mi
 D. Juan Diego Leoness
 Camarero de la Audiencia

